



R. Ayuntamiento
Hualahuis Nuevo León
2021-2024
Acta N° 77
Sesión Ordinaria



En Hualahuis, Nuevo León siendo las **16:30 horas del día 15 de enero del año 2024**, en el lugar que ocupa la Sala de Regidores de la Presidencia Municipal, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento para celebrar una **Sesión Ordinaria** de Cabildo

Bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum.
- 3.- Lectura, aprobación o rectificación del Acta de la sesión anterior
- 4.- Ratificación del H. Cabildo, para designar al Profr. Gregorio Martínez Aguilar como tutor del Consejo Local Municipal de Hualahuis N.L.
- 5.-Asuntos Generales.
- 6.- Clausura.

Se pone a consideración del R. Ayuntamiento el orden del día, siendo aprobado por unanimidad por el H. Cabildo.

se procede a desahogar los siguientes términos.

- 1.-Una vez realizado el pase de lista al H. Cabildo; se encuentran presentes la Totalidad de los integrantes del R. Ayuntamiento.
- 2.-Se declara Quórum legal siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen en esta sesión.
- 3.-Se dio lectura del Acta de la sesión anterior siendo aprobada por unanimidad.

4.- Toma la palabra el C. José García Salce; Presidente Municipal, para informar al H. Cabildo, que de acuerdo con el Colegio Civil de Estado de Nuevo León, en su Capítulo XV, Art. 631 y 632, establece que, en cada Municipalidad, Habrá un Consejo Local de Tutela, compuesto por un Presidente y dos Vocales que durarán un año en el ejercicio de su cargo, serán nombrados por sus respectivos Ayuntamientos en la primera sesión que celebren en el mes de enero de cada año, procurando que los nombramientos recaigan en personas que son de notarias buenas costumbres y que tengan intereses de proteger a la infancia desvalida. Por lo anteriormente expuesto y fundado y dar cumplimiento a lo dispuesto en los Art. 631 y 632 Capítulo XV del Código Civil para el Estado de Nuevo León; se pone a consideración ante este H. Cabildo, **Ratificar la designación del C. Profr. Gregorio Martínez Aguilar; como Tutor en el Municipio, a efecto de que pueda intervenir dentro de los procesos jurisdiccionales donde sean necesarios; una vez analizada la propuesta por los integrantes del Cuerpo Colegiado esta se somete a votación y es aprobada por unanimidad de votos.**

Adriana L. Rdz V.
Juan Antonio P
Maria Lucila Contreras Reyes



5.- Asuntos Generales.

6.- Clausura.

Habiéndose agotado el orden del día y no teniendo más asuntos que tratar se clausura esta sesión en punto de las 17:00 horas del día 15 de enero del año dos mil veinticuatro.

C. PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JOSÉ GARCÍA SALCE

**C. MARÍA CRISTINA CÁRDENAS DOMÍNGUEZ
PRIMER REGIDOR**

**C. JUAN ANTONIO PEQUEÑO DE LEÓN
SEGUNDO REGIDOR**

**C. ADRIANA ISABEL RODRÍGUEZ VILLARREAL
TERCER REGIDOR**

**C. EUSEVIO ISRAEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
CUARTO REGIDOR**

**C. MARÍA LUCILA CONTRERAS REYES
QUINTO REGIDOR**

**C. CARLOS ANTONIO HERRERA MARTÍNEZ
SEXTO REGIDOR**

**C. MARCELA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL**

**C. ELIODORO GPE. JASSO MARTINEZ
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO**

Hualahuis, Nuevo León a 15 de enero del 2024